

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nombre del Proyecto

Servicio de Gestión Académica-Administrativa adaptado a las normas ministeriales del Estado Venezolano a través de una Aplicación WEB basado en SOFTWARE LIBRE destinado a Instituciones educativas públicas y privadas del Municipio El Hatillo, Edo. Miranda.

Actividad de el Artículo 42 de la Ley con la que se relaciona

8.c. Creación de bases y sistemas de información de libre acceso, que contribuyan con el fortalecimiento de las actividades de la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones.

8.d. Promoción y divulgación de las actividades de ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones, realizadas en el país.

Problemática del Proyecto

Las instituciones de educación, en todos sus niveles, presentan una seria de dificultades para el procesamiento de toda su información académica y administrativa, los principales inconvenientes que se presentan son la falta de infraestructura tecnológica y la difícil integración de todos los datos que son manejados por los distintos entes dentro de la institución, resulta complicada su integración y cumplimiento con los estándares y formatos que solicitan los entes ministeriales del Estado Venezolano.

La dificultad de la infraestructura tecnológica radica en lo costoso que resulta para una institución educativa bien sea por la adquisición, arrendamiento o cualquier otro mecanismo, el procesar y almacenar sus datos para llevar a cabo su gestión; en los casos de aquellos organismos que poseen su equipamiento, les resulta muy cuesta arriba el mantenimiento, en vista de que deben tener un personal especializado y actualizado en las diferentes herramientas, aspecto que resulta difícil de sostener en vista de la alta rotación de personal.

La integración de la información a reportar es otro problema que complica a las diferentes unidades que la originan, ya que debe existir un ente que la centralice y la reciba en diferentes formatos, herramientas y fuentes variadas, por lo tanto al realizar la labor de organizar la información se transforma en constantes inconvenientes por problemas de compatibilidad, además, nunca se podrá tener la información actualizada de última hora porque ésta no se tiene en línea.

Por otra parte la cooperación entre las instituciones se esta viendo afectada por la carencia de herramientas de comunicación que les permitan intercambiar mejores prácticas y así poder mejorar su gestión.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Objetivos

Objetivo General

Ofrecer un servicio para llevar a cabo la gestión académica y administrativa de instituciones educativas públicas y privadas del Municipio El Hatillo ubicado en el Estado Miranda, a través de una Aplicación WEB basado en SOFTWARE LIBRE, tomando en cuenta las normas ministeriales del Estado Venezolano.

Objetivos Específicos

1. Aplicar los instrumentos de recolección de datos para evaluar las condiciones técnicas y operativas de las instituciones educativas.
2. Tabular los datos recolectados a través de los instrumentos.
3. Generar los resultados del estudio por medio de gráficas.
4. Realizar una matriz de opciones con las diferentes instituciones que calificaron en la evaluación.
5. Escoger la Institución con las mejores y condiciones y mantener a la segunda opción como ente de respaldo.
6. Establecer los parámetros y características de los servidores de Base de Datos, Desarrollo y Producción.
7. Confirmar las matrices de evaluación de los distintos oferentes.
8. Recibir las condiciones, características y ofertas de las empresas proveedoras.
9. Evaluar las ofertas suministradas.
10. Seleccionar la mejor oferta con las condiciones solicitadas.
11. Recibir los equipos.
12. Adiestrar la plataforma tecnológica.
13. Instalar el ambiente de desarrollo, tanto servidores como estaciones de trabajo.
14. Aplicar la metodología para el Análisis, Diseño y desarrollo del Sistema WEB.
15. Configurar las herramientas para el servicio de soporte técnico.
16. Revisar las Estadísticas de acceso al sistema.
17. Elaborar un Informe de impacto de la aplicación en las instituciones.
18. Presentar los resultados y beneficios de la solución a otras instituciones educativas del municipio.

Actividades

1. Aplicación de instrumentos de recolección de datos para evaluar las condiciones técnicas y operativas de las instituciones educativas.
2. Tabulación de los datos recolectados a través de los instrumentos.

PORTAFOLIO DE PROYECTOS

LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

3. Generación de los resultados del estudio por medio de gráficas.
4. Realización de una matriz de opciones con las diferentes instituciones que calificaron en la evaluación.
5. Escogencia de la Institución con las mejores y condiciones y mantener a la segunda opción como ente de respaldo.
6. Establecimiento los parámetros y características de los servidores de Base de Datos, Desarrollo y Producción.
7. Conformación de las matrices de evaluación de los distintos oferentes.
8. Recepción de las condiciones, características y ofertas de las empresas proveedoras.
9. Evaluación de las ofertas suministradas.
10. Selección de la mejor oferta con las condiciones solicitadas.
11. Recepción de los equipos.
12. Adiestramiento de la plataforma tecnológica.
13. Instalación del ambiente de desarrollo, tanto servidores como estaciones de trabajo.
14. Aplicación de la metodología para el Análisis, Diseño y desarrollo del Sistema WEB.
15. Configuración de herramientas para el servicio de soporte técnico.
16. Revisión de las Estadísticas de acceso al sistema.
17. Elaboración del Informa de impacto de la aplicación en las institución.
18. Presentación de los resultados y beneficios de la solución a otras instituciones educativas del municipio.

Productos y Resultados

Aplicación WEB basado en SOFTWARE LIBRE para la gestión académica-administrativa de instituciones educativas públicas y privadas del Municipio El Hatillo ubicado en el Estado Miranda

Costo

Bs.F. 1.194.000,00 / Bs. 1.194.000.000,00

Fecha de Inicio

15-07-2008

Fecha fin

15-10-2008

Beneficiario Ejecutor

Universidad Nueva Esparta